

ATERRAMIENTOS MONOFASICOS PARA SUBESTACIONES Y LINEAS AEREAS HASTA 220 KV Incluye Código de Trazabilidad QR



ATERRAMIENTO PARA SUBESTACIONES Y LINEAS AEREAS HASTA 220 KV

Las empresas necesitan revisar regularmente sus procedimientos de puesta a tierra temporal. Como parte de un programa global de mantenimiento, se deben realizar análisis rutinarios además de reuniones para implementar nuevos procedimientos debido a las mejoras y adaptaciones al sistema. Tales aspectos incluyen, entre otros, los siguientes: Diseño específico de grampas para cada aplicación, Cables de la medida adecuada para resistir las corrientes de falla potenciales y de la menor longitud posible y cómo influye la geometría del arreglo en la colocación la puesta a tierra.

Su principal función es la de proteger al trabajador durante los trabajos, enviando cualquier corriente presente a tierra rápidamente. Muchos accidentes ocurren porque una vez cortada la energía al sistema este puede ser reenergizado por diversas razones, líneas aéreas paralelas que inducen corriente a la línea desenergizada, rayos que caen en las líneas productos de tormentas eléctricas, el viento, errores humanos, etc.

Importante

Todos nuestros aterramientos son entregados con Certificación Nacional al día, esto es muy importante debido a la importancia de contar con un elemento 100% confiable durante su uso, no arriesgando la integridad del usuario. Se recomienda Certificar al menos 1 vez al año.



Características

◆ Marca : SOLUCAO◆ Tensión de uso Max : 220 kV

♦ Icc : 43 kA / 15 ciclos

♦ Largo Vara : 4.30 mt

♦ En conformidad : Norma ASTM F855, NFPA 70E, DS 109

◆ Funda de protección : Incluida
 ◆ Certificación Nacional : Incluido
 ◆ Código Trazabilidad : Incluido

Información para Solicitarla

♦ SKU : 31503092

◆ Catalogo : SET1-1T43-09C70

Observaciones

- ♦ Todos los aterramientos vienen con Grampa Tipo C, mordaza lisa, rango hasta 63 mm de abertura.
- Los cables incluyen Terminal tipo liso y protección con termo contraíble transparente.
- ◆ La Certificación viene incluida con el código de trazabilidad (QR) y dura 1 año.